

AÑO XXXIV. - Núm. 12.069

SANTANDER - Sábado 9 de enero de 1926

Teléfono número 139

AIRE DE LA CALLE

EL DERECHO DE CRITICA

Esos señores profesores de la orquesta del Pereda que se han dirigido en una carta pública al presidente de la Asociación de la Prensa, han vuelto, con su actitud gallarda por los fueros del arte y de los artistas. En efecto, ninguno que sienta la verdadera vocación divina puede oponerse a que se ejerza sobre él y sobre su trabajo el derecho de crítica. Sin la crítica, sin el contraste público de todos los valores de una obra de arte, la obra de arte no puede existir. Desde el momento en que solo fuera posible el elogio, ¡qué ínfima satisfacción, que es el premio supremo del que trabaja, podría caber! Los éxitos, precisamente, se cimentan en el análisis y en el examen ponderado y contradictorio. Y si el elogio tiene algún valor, es precisamente por que su existencia supone implícitamente la de la censura.

Esos señores profesores del Pereda, firmantes de la carta, recaban para ellos el derecho a ser censurados y a ser aplaudidos. Su concepto del arte es el justo. El aplauso, cuando solo se consigue por la camaradería o por la coacción, deja de ser aplauso. Se convierte en algo convencional que ningún valor tiene. Y estos buenos artistas que tocan en la orquesta del Pereda rechazan ese aplauso, no le quieren. En cambio, reclaman para sí el aplauso justo, cuando lo merecen, de quienes al tributarle no obedecen a otros móviles que a los de la equidad. Alabamos el gesto, que supone un depurado gusto y un fino sentido espiritual.

LOS ENEMIGOS DE LOS QUE TRABAJAN

El maestro de obras don Domingo Alonso nos envía una carta con ocasión de uno de nuestros "Aires de la calle" publicado recientemente. El señor Alonso es el iniciador en Santander del grupo de casas baratas, a la colocación de cuya primera piedra asistió el año pasado Su Majestad. En la realización de su obra han surgido, por lo visto, dificultades derivadas de la intervención de elementos que no ven con agrado su obra. En su carta nos dice:

"Muy distinguido señor: En el periódico de su digna dirección, y en la sección de "Aire de la calle", he visto con satisfacción que se lamenta usted de la indiferencia de los que no trabajan ni saben lo que esto significa; de los que se mofan de quienes laboran por el trabajo, verdadera solución del resurgimiento de nuestra patria, y se duele usted como verdadero montañés, porque le duele todo lo que no sea grandeza para la montaña; y como montañés también, le duele que casi todos los que entorpecen la labor diaria de los trabajadores, sean vendedores de otras regiones.

Una de esas víctimas soy yo, que estando construyendo casas sólidas para docientos setenta y cinco familias de obreros, más cien para la clase media, que empezaré este mismo mes, solo encuentro la indiferencia de la mayoría de las gentes poco escrupulosas, y si no fuera por algo que me reserve, hasta se reírían en mi cara."

Ignoramos de qué género sea la oposición de que se queja el señor Alonso, y para su esclarecimiento le ofrecemos estas columnas. Pero el mal que señala es desgraciadamente cierto. Ya hablamos de él el otro día y no necesitamos insistir en nuestros argumentos. Recordaremos solo una anécdota graciosa ocurrida a un convecino nuestro muy conocido y que pone de manifiesto la actitud de ciertos santanderinos ante el trabajo. Nuestro convecino estaba viendo asfaltar una calle. Uno de los obreros le salpicó y unas gotas de asfalto le ensuciaron el traje. Volviéndose a los que le acompañaban les dijo:

—Lo veis bien claro! No se puede ni ver trabajar. Hasta el ver trabajar es un peligro del que me libraré de hoy en adelante.

Y cumplió la palabra. Murió sin haberse acercado a cien metros de un trabajador.

LAS TARIFAS DE VIAJEROS

Ayer celebraron una reunión los señores dueños de hoteles, para tratar de algunos aspectos interesantes de la campaña pro-turismo. Entre otros acuerdos, tomaron uno que nos comunicaron anoche mismo los señores Gómez y Gómez y Gutiérrez. Se trata de recabar el apoyo de la Prensa para una campaña en favor de la unificación de las tarifas de viajeros marítimos. La idea nos parece excelente y a ese resultado hay que llegar para dar a los viajeros toda clase de facilidades.

En otros números, con más espacio, seguiremos ocupándonos de esta cuestión. Por de pronto, sepan los señores dueños de hoteles que cuentan con nuestro decidido apoyo.

PICK.

EN EL METRO

Un tren se estrella contra una pared

(Por teléfono)

MADRID.—A última hora de la tarde, un tren de viajeros del Metropolitano de la línea Sol-Estación del Norte, al parecer por no funcionar los frenos, rebasó los andenes de la estación, estrellándose contra la pared final del túnel.

Inmediatamente se organizaron los socorros de los viajeros.

Resultaron diez heridos, pero ninguno grave.

El conductor del tren, Daniel Ortega, a pesar de que la plataforma en que iba quedó destruida, resultó iluso.

El conductor dice que el accidente ocurrió por haber palmado el coche y no responder los frenos.

Según manifestó uno de los heridos, el tren descarriló, continuando fuera de la vía hasta estrellarse contra la pared.

El tren llevaba gran velocidad.

En el lugar del suceso se presentaron las autoridades, entre ellas las judiciales. El juez tomó declaración a los heridos y al conductor.

Bautizo aristocrático

Ayer tarde en la iglesia parroquial de Santa Lucía se celebró con gran solemnidad el bautizo de una hija de los marqueses de Casa Mena.

La iglesia se adornó con sus mejores galas y profusión de flores.

El señor Obispo, revestido con mitra y báculo, impuso a la neñita los nombres de María Cristina Inés Aquilina.

Fue madrina S. M. la Reina doña María Cristina, representada por la señora marquesa de Benemejil del Sistol, Grande de España y abuela de la niña.

Como es natural en estos casos, no hubo padrino.

Durante la ceremonia el profesor señor Alegría tocó al órgano algunas escogidas piezas musicales.

También se celebró ayer el bautizo de dos preciosas niñas, hijas de doña María de la Concepción González Villeta y el ingeniero don Angel Mirones de la Colina.

A las niñas, que nacieron el día de Reyes, se les impusieron los nombres de Lucía Reyes y Angela Reyes.

GOBIERNO CIVIL

RESOLUCION DE UN CONFLICTO

El gobernador dijo ayer a los periodistas que, después de una entrevista que tuvo con la Junta vecinal y la Empresa de "La Vidriera Española", se había conseguido resolver el conflicto planteado con motivo de la paralización de las obras de tan importante industria, paralización que tuvo lugar anteaer, habiéndose reanudado ayer mismo los trabajos.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno felicita a Calvo Sotelo por sus decretos

(POR TELEFONO)

MANIFESTACIONES DE CALVO SOTELO

MADRID.—El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, manifestandoles que se había firmado un decreto rebajando los derechos de importación de las patatas.

También se firmó otro decreto aprobando la propuesta de los centros directivos sobre la provisión de las plazas de funcionarios de Hacienda.

Añadió el ministro que en breve serán publicados varios modelos de "El libro de Ventas" para comerciantes e industriales.

Constando a preguntas de los periodistas, dijo que aun no había fijado ni la fecha ni el lugar en que dará sus conferencias para explicar el alcance de los decretos fiscales que están siendo tan comentados.

LA ASISTENCIA A CLASE

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas, dijo que el decreto sobre disciplina escolar, firmado hoy por el Rey, derogaba la disposición del señor Burrell, promulgada en 1914.

Añadió que la nueva disposición tendía a lograr que los escolares asistieran a clase con asiduidad, evitando que las cátedras se vean vacías.

Se fijan las sanciones por las faltas individuales y las colectivas y se regula la admisión de ojeles, los cuales necesitarán una previa autorización del catedrático para asistir a clase, evitando que en las cátedras se vean los días fríos muchachos harapientos que solo buscan el calor de las estufas.

Terminó diciendo que le había visitado una comisión de profesores de Instituto para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

VISITAS A YANGUAS

MADRID.—El ministro de Estado fue visitado hoy por los generales Aizpuru y Saro y por el cónsul de España en Tánger.

Le visitó después el arquitecto señor Gata, profesor de la Escuela de Arquitectura, que, en nombre de España, asistirá a la reunión que se celebrará en Ginebra para la construcción de la Sala en donde se han de celebrar las reuniones de la Sociedad de Naciones.

VISITA DE UNA COMISION

MADRID.—Una comisión de vecinos de San Fernando visitó hoy al ministro de Marina, para rogarle que no se trasladara la Academia de los Cuerpos administrativos de la Armada.

Con el mismo objeto visitó al ministro una comisión de fuerzas vivas de San Fernando.

NUEVOS BILLETES DE MIL PESETAS

MADRID.—El Consejo general del Banco de España ha acordado poner en circulación los billetes de la serie de mil pesetas que llevan la fecha de 1 de julio de 1925.

LA COMISARIA DE SANIDAD

MADRID.—El Gobierno ha aprobado ya el decreto reorganizando la Comisaría de Sanidad.

Por dicha disposición se crea una Comisaría central, provinciales y filiales, las cuales tendrán por principal misión el procurar que la asistencia médica y farmacéutica a las clases necesitadas se haga con perfección y que las Sociedades cumplan lo que ofrecen.

En la próxima semana se publicará en la "Gaceta" el artículo de esta disposición.

LOS PROYECTOS FISCALES DE CALVO SOTELO

MADRID.—Hoy y ante el señor Calvo Sotelo, se constituirá en el ministerio de Hacienda la Comisión encargada de redactar los reglamentos para la publicación de los decretos de reforma tributaria.

La integrarán elementos del ministerio de Hacienda y de las entidades y corporaciones llamadas por el Gobierno para este fin.

El primer acuerdo que adopte la mencionada Comisión será el de abrir una información pública por un plazo que terminará a últimos del mes actual.

Se asegura que los encargados de redactar esos reglamentos tienen indicaciones del ministro para mejorar los proyectos y todo aquello que sea posible.

El ministro de Hacienda no hace cuestión de su disposición y está conforme en aceptar iniciativas, aunque algunas si es que existieran y subsanar los errores que le pudieran ser apuntados.

Oficiosamente se dice que carece de fundamento la alarma difundida entre los inquilinos haciéndoles creer que el primer resultado de la implantación del decreto relativo a la riqueza tabularia supondrá una elevación en los alquileres.

El Gobierno y el ministro de Hacienda entienden que no existe ocultación en esta es muy pequeña, puesto que en los grandes centros de población el registro fiscal es bastante completo y en la mayoría de los casos tributan normalmente.

Pero aunque existiera ocultación, queda el margen de un 10 por 100 como solución para que los inquilinos no sufran las consecuencias de la contribución que corresponde a la propiedad urbana, que en su mayor parte tributa con arreglo a su categoría.

En cuanto al libro de ventas, el Gobierno y el ministro de Hacienda tienen favorablemente al comercio mercantil y al comercio industrial, aliviándole de los impuestos recargados que hoy no responden a un criterio de equidad.

Cuando se publique el libro de ventas, por su propia sencillez podrá

apreciarse que no se precisa de ningún contable ni empleado especializado para consignar en sus casillas las cantidades que se indican.

LA INFORMACION SERA POR ESCRITO

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "La Comisión encargada de redactar los reglamentos para la ejecución de los reales decretos de Hacienda sobre el descubrimiento de la riqueza y la organización de los registros de contratos de arrendamiento, ha acordado abrir una información durante un plazo que termina el día 25 del mes actual, para que las entidades y particulares interesados puedan formular por escrito las observaciones que a su juicio deban ser tenidas en cuenta al realizar aquellos trabajos de reglamentación."

La información de que se trata deberá ser remitida a la Dirección general de propiedades y contribución territorial.

La Comisión ruega a quienes hayan de informar la mayor concisión posible.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

El presidente, al salir, se limitó a manifestar que había sido fusilado el sargento que mató en Larache a un capitán, y después dijo a los periodistas que había ocurrido una explosión en Eibar, dando algunos detalles de lo ocurrido.

El jefe del Gabinete de censura dió la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Una real orden aclarando el decreto de inquilinos.

DE HACIENDA.—Distribución de los fondos del mes.

El ministro dió cuenta de que los pagos autorizados durante el primer semestre del año 25-26, con relación al mismo período del 24-25, para las secciones de Guerra, Marina y Marruecos, acusaban una baja de setenta y un millones de pesetas.

También dió cuenta de un suplemento de crédito de ochenta y un mil pesetas para el ministerio de la Gobernación, con destino a la represión del contrabando de tabacos y de una propuesta de Real decreto sobre condonación de multas y faltas por contrabando que el Real decreto vigente establece que se hagan por Real decreto.

La referida propuesta de Real decreto dispone que en lo sucesivo estas condonaciones se hagan por Real orden del ministerio de Hacienda.

Propuesta del Real decreto sobre las exenciones que la legislación vigente concede a los industriales de crédito mutuo, pero que no tenían efectividad, la cual se le dará desde la promulgación de esta disposición.

Aprobando el reglamento para el régimen de representación del Estado en el arrendamiento de las Salinas de Torreveja.

Propuesta del Real decreto sobre las exenciones que la legislación vigente concede a los industriales de crédito mutuo, pero que no tenían efectividad, la cual se le dará desde la promulgación de esta disposición.

Aprobando el reglamento para el régimen de representación del Estado en el arrendamiento de las Salinas de Torreveja.

DE FOMENTO.—Una exposición proponiendo que sea autorizada la Dirección de Obras Públicas para la ejecución de subastas en el corriente ejercicio, que sean necesarias, para la reparación de carreteras.

Otro expediente sobre subastas para la construcción de carreteras que se proponen en la relación que el ministro llevó al Consejo y las que se propongan para la aplicación de las bajas de aquéllas, más el remanente del total ejecutado y aplicación que deba darse a unas y otras.

AMPLIACION AL CONSEJO

MADRID.—La reunión ministerial de hoy tuvo carácter administrativo, pero se examinaron también algunas cuestiones políticas y de Marruecos.

El presidente comunicó el fusilamiento del sargento Bañal.

El presidente y el ministro de la Guerra dieron cuenta del paso por Madrid del capitán Gordon Canning y del fracaso de su propósito de entrevista con el duque de Tetuán.

La Real orden de Gracia y Justicia, aclaratoria de alquileres, dispone que el precio del arrendamiento no puedan elevar el año anterior, lo han hecho ya.

El señor Calvo Sotelo dió cuenta de la primera reunión de la Comisión encargada de redactar el Reglamento para la aplicación de los últimos decretos.

El Gobierno dedicó elogios al ministro de Hacienda y se habló de la necesidad de que entren en vigor lo más pronto posible dichos decretos.

El Consejo trató del programa trazado de acuerdo con el Rey para el viaje que el Monarca hará a Jaén, fijándose la fecha de salida para el próximo día 13.

En cuanto al crédito de los comerciantes e industriales, a que se refiere la nota oficiosa, se trata solo de poner en vigor una disposición del conde de Bugalla.

EN VALENCIA

Boda aristocrática

(Por teléfono)

Valencia.—En la capilla del palacio de la condesa de Ripalda se ha celebrado la boda de la condesa de Roura, con el marqués de Amposta, embajador de España en la Argentina.

En representación de los Reyes apadrinaron a los contrayentes el conde de Besbedel y la condesa de Ripalda.

Bendijo la unión el arzobispo de Valencia.

Asistieron numerosos comensales.

AL SALIR DE PALACIO

Despachando con el Rey

(Por teléfono)

MADRID.—Despacharon esta mañana con el Rey los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

Este salió el primero del regio alcazar, manifestando a los periodistas que se disponía a asistir al homenaje que se tributaba al general Marvá en el Instituto de Previsión bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Añadió que había sometido a la firma del Rey un decreto disponiendo la obligatoriedad de los agentes comerciales y otro jubilando a un catedrático de la Escuela Industrial de Jaén.

Al salir el ministro de Instrucción Pública facilitó la copia de los decretos que había puesto a la firma del Monarca y que son los siguientes.

Aprobando el presupuesto de construcción de un edificio destinado a escuela graduada de niños y niñas en Badajoz.

Nombrando por ascenso de escala jefe del Cuerpo Facultativo de Archiveros a don Santiago Molina.

Diciendo normas para la asistencia a clase de los alumnos oficiales y otras disposiciones sobre el particular.

A su vez el de Fomento puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

Reduciendo a cinco millones de pesetas la subvención concedida en 29 de agosto de 1924 para las obras del puerto de San Esteban de Dravida.

Declarando de utilidad pública los trabajos forestales realizados en la cuenca del río Aragón, para los efectos de la expropiación forzosa.

Nombrando ingeniero de primera del Cuerpo de Agrónomos a don Cayetano Tanel.

Otros nombramientos de ingenieros de distintos Cuerpos.

Jubilando al presidente del Consejo de Minería don Néstor Mocoora.

Autorizando al ministro para adquirir por concurso dos grúas eléctricas con destino al puerto de Tarragona.

Idem id. para contratar la ejecución de las obras de explanación y fábrica del trozo primero de la sección de Mera a Vivero en el ferrocarril estratégico de Ferrol a Gijón por medio de subasta pública y con el presupuesto de contratación de pesetas 4.989.993'35 pesetas.

Autorizando al ministro para que durante el ejercicio económico de 1925-26, mediante concurso, adquiera la maquinaria necesaria para el servicio de reparación de carreteras.

UN ANIVERSARIO

Homenaje al general Marvá

(Por teléfono)

MADRID.—En el Instituto Nacional de Previsión se celebró solemnemente el homenaje al general Marvá con motivo del ochenta aniversario de su natalicio.

Presidió el jefe del Gobierno, acompañado de los vicepresidentes del Instituto, el catedrático don Clemente de Diego y el consejero delegado señor Malquer.

El ministro del Trabajo, señor Anón, elogió los merecimientos del general Marvá y expuso el pensamiento que había tenido el Gobierno, que ha querido hacer perdurable la obra de tan ilustre patriota, al que hoy se honra con la institución de una fundación que lleve su nombre, que se dedicará a premiar los trabajos que se presenten anualmente acerca de temas sociales y de previsión popular.

El general Marvá dió las gracias por el homenaje, del que hizo copartícipes a las personas y organismos que han colaborado.

Cerró los discursos el general Primo de Rivera, quien dijo que hablaba en nombre y por encargo expreso del Monarca, para saludar al Instituto Nacional de Previsión y al general Marvá, a quien se había nombrado coronel honorario de un regimiento de ingenieros, alta mereced, reveladora de los merecimientos del general Marvá.

Al homenaje se han adherido numerosas representaciones y organismos.

También expendieron participaciones de la Lotería del día 2 del actual, entre ellas del número 12.116, que salió premiado.

Las denuncias presentadas son numerosas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.

Los tres individuos fueron detenidos en el tren, cuando se dirigían a Grijón, llevando diversas participaciones falsas.



Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Para la HABANA

24 de Enero, vapor "OROYA"
 7 de Febrero, vapor "ORIANA"
 21 de Febrero, vapor "ORCOMA"
 7 de Marzo, vapor "ORTEGA"
 21 de Marzo, vapor "ORITA"

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (incluido Impuestos):
 OROYA ORCOMA ORIANA
 ORITA ORTEGA

| | | | |
|---------------------|-------------|--------|--------|
| Primera clase | Ptas. 1.600 | 1.600 | 1.400 |
| Segunda clase | " 1.055 | 1.055 | 985 |
| Tercera clase | " 549,50 | 539,50 | 539,50 |

PASAJEROS DE CAMARA: Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE: Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores, y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosas cubiertas de paseo.

Precios de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander: **HIJOS DE BASTERRECHEA**

Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA"



Si habría sabido que las Pastillas Richelet

eran una verdadera (poción seca) habría tomado enseguida que hubiese sentido que me venía el catarro. Ahora ahí me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aun de tener peores complicaciones: pleuresía, bronconeumonía, congestión pulmonar. Tengan siempre pues las **PASTILLAS RICHELET** en el bolsillo, tan pronto que usted tosa o chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya recurra enseguida al **PECTORAL RICHELET** que seguramente le salvará.

El Pectoral y las Pastillas Richelet se venden en todas las farmacias y droguerías, las Pastillas se venden a 1,80 la caja y caso de no encontrarlos diríjase enseguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER

Para Madrid.—Rápido, a las 9'45; correo, a las 16'27; mixto, a las 8'01.
 Para Barcelona.—Ligero, a las 19'51.
 Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.
 Para Marrón.—A las 17'40.
 Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 y 19'50.
 Para Oñate.—A las 7'50, 11'05, 14'30 y 18'05.
 Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.
 Para Llanes.—A las 16'15.
 Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10.
 Para Torrelavega.—A las 7'20, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 14'30.

LLEGADAS A SANTANDER

De Madrid.—Rápido, a las 20'16; correo, a las 8; mixto, a las 18'40.
 De Barcelona.—Ligero.—A las 9'35.
 De Bilbao.—A las 11'50, 18'25 y 0'35.
 De Marrón.—A las 9'21.
 De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28 y 19'26.
 De Oñate.—A las 8'55, 13'08, 16'22 y 20'09.
 De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.
 De Llanes.—A las 11'24.
 De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.
 De Torrelavega.—A las 12'53, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 20'22.

SERVICIO MARITIMO ENTRE SOMO, PEDREÑA Y SANTANDER

Salidas de Somo.—A las 7'45, 8'30, 9, 12, 1'15, 3, 5.
 Salidas de Pedreña.—A las 7'45, 8'30, 9'15, 12'15, 1'30, 3'15, 5'15.
 Salidas de Santander.—A las 8, 11, 12, 1'30, 3'30 4'30 (este combina con auto).

ANUNCIOS BREVES

Propietarios! Buen negocio se presenta con la adquisición de un hermoso y confortable chalet, con soberbias vistas, en el parque de Canalejas, y una casa nueva de cuatro pisos, con un terreno de once carros de tierra entre ambas fincas, que se venden por ausentarse el dueño. Informes en la Administración de este diario.

Para Reyes Se han recibido grandes remesas de muñecas de todas clases y juguetes últimos inventos. Grandiosa selección de 0'95. LA MAR, Atarazanas, 1.

"EL ARCA DE NOÉ" Compró, vendó y cambió todo. Única casa dedicada a la compra y venta de antigüedades.—Velasco, número 17.

PAPELES PINTADOS

Gran surtido a precios económicos. Valeriano Alonso, Alam-da Primera, 14, droguería y perfumería, teléfono 5-67.

Fábrica de cortinajes, Ruamayor, 41, bajo. Fabricación a la medida de toda clase de cortinajes, encargándonos de la colocación. Extensas muestrarios y modelos, siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mator. Pre avisado, se pasa el muestrario a domicilio y fuera de la población.

T. S. H. Ac eso los franceses, ingleses, alemanes y americanos. Superheterodinos. Precios módicos. Martillo, número 6 Santander.

Correos Preparación para oficial y sus ritos. Academia Martín Arranz, oficial primero del cuerpo. Sánchez Silva, 11.

SUELA "NON PLUS"

de cuero cu tido al cromo Extraordinario adelanto. Exito indiscutible. Impermeabilidad absoluta Duración triple de la corriente. Aplicable a toda clase de calzado, al fuerte y al de más lujo. Exíjale usted por higiénica y por económica. La tienen todos los buenos cu tidos, zapaterías y tiendas de calzado. Fabrica es: CAYÁ MENDICOUAGU—Santander.

Sanatorio de altura

Grupos La-Serreta (Avila). Aparato respiratorio, anemia, reumatismo raquitismo, etc. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez, Detalle: Martillo, 5.

Impresos comerciales

a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA. Material moderno.

Accidentes del trabajo, seguros

consultar tarifas a la Compañía La Urbana y El San calle de Calderón, 5, entresuelo.

Decídase y compre los chocolates Cartago, Se rá mi mejor cliente. Marina, 2 y Casa del Manco.

Reparación de máquinas de escribir. Blanca, número 6.

Urgente—Mampara artística, de cristales, se vende. Informarán en esta Administración.

Talonnarios de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

Papel viejo se vende en la Administración de este periódico.

Vapores Correos Españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de ENERO de 1926, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana, Veracruz y Tampico.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

| | | |
|--------------------|-----------------------------------|--------------------|
| Para Habana..... | Ptas. 535 más 14-50 de impuestos. | Total Ptas. 549-50 |
| Para Veracruz..... | Ptas. 585 más 7-75 de impuestos. | Total Ptas. 592-75 |
| Para Tampico..... | Ptas. 585 más 7-75 de impuestos. | Total Ptas. 592-75 |

Línea a la Argentina

El día 7 de FEBRERO, saldrá de Cádiz el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japon

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Coruña el día 21 de ENERO para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz de donde saldrá el 25 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de este puerto el 31 de Enero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en SANTANDER, Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, 36, teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUEN O MAGICO

desaparecerá totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERUGAS y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir **UNGUEN O MAGICO**. En farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 5.—MADRID.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses Rápidos a cuatro hólceas

Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"ESPAGNE", el 22 de enero.
 "LAFAYETTE", el 22 de febrero.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

| | | | |
|-------------------------------------|-------------|--|---------------|
| | Para HABANA | | Para VERACRUZ |
| | Ptas. Cts. | | Ptas. Cts. |
| En el "CUBA"..... | 549,50 | | 592,75 |
| En los demás buques de la Compañía. | 539,50 | | 582,75 |

(Incluidos impuestos)

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 5 y 6 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase a los Consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda 25, bajo. Teléfono número 53.

Muebles, juguetes loza, cristal, vende más barato que nadie Alejandro Maté, Alameda primera, 26, Teléfono 424.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

G. Rodríguez Prieto
 ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL
 Ni se Rompen ni se Catan los MALETINES de PIEL



AGILIDAD. FUERZA

BIENESTAR

HASTA LA EDAD AVANZADA

conservará usted si, como desayuno y merienda, a top a e

CHOCOLATE NUTRITIVO

"VERKOS"

que componiéndose del mejor cacao y azúcar, con todos los elementos que son necesarios para el desarrollo y conservación de la fuerza vital del hombre.

De venta en las buenas tiendas de comestibles.

Fabricado bajo la inspección de

"VERKOS"

Instituto Biológico Internacional

San Sebastian

Puntos de venta en Santander: Federico Aldasoro y Compañía, Luis Aldasoro, Waldo García Martínez, Santiago López Barredo (S. A.), Restituido López (Sucesor de López y Otero), José Pichín Gayoso (S. A.)

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

El 13 de enero 1926, vapor TOLEDO
 El 24 de febrero, vapor HOLSATIA
 El 3 de abril, vapor TOLEDO
 El 16 de mayo, vapor HOLSATIA

El vapor TOLEDO admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y el vapor HOLSATIA, de primera, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525 más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 540.
 Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575 más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los Consignatarios

Kloppe y Compañía

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía; Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

BICICLETAS NEW-EMPRESS

TIPO CARRERA
 A 175 PESETAS

CL. DELAGE LA MEJOR BICICLETA

CERTIFICADO DE GARANTÍA
 «B. S. A. CHRISTOPHE», «ALCYON» y «ROYAL SPAGNE»
 Ventas al contado y a plazos - GARAGE LOPEZ, Calderón, 19

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON GREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41

SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA A CUBA-MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 29, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO RICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendido el escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA A LA ARGENTINA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A CUBA, MEJICO Y NEW YORK
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA A FERNANDO POO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebaja en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.— Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

CAUSA POR PARRICIDIO

COMIENZA EL ACTO
A las diez y media de la mañana se reanuda ayer en la Audiencia la vista-causa por muerte violenta de Manuel Holguin...

LA MODIFICACION DEL FISCAL Y SU INFORME
El secretario de la Sala da lectura de la modificacion de conclusiones del ministerio fiscal.

En su virtud, pide para Dolores y su hijo Anastasio las penas de reclusion y cadena perpetua, respectivamente; para Isidoro Holguin, en atencion a la circunstancia refordida, la de 6 años y un dia de presidio mayor y la libre absolucion para la nina Basilisa...

En cuanto a la nina Basilisa, la considera el representante del ministerio publico como encurridora del hecho del delito.

En su virtud, pide para Dolores y su hijo Anastasio las penas de reclusion y cadena perpetua, respectivamente; para Isidoro Holguin, en atencion a la circunstancia refordida, la de 6 años y un dia de presidio mayor y la libre absolucion para la nina Basilisa...

Terminada la lectura, comienza el señor Seijas su informe con palabra facil, reposada y serena.

Después de un exordio breve en el que dedica algunas frases al sentido y naturalidad del delito que se analiza, fija especialmente su atencion en los señas, en el informe que emiten los peritos medicos propuestos por la defensa y orientado hacia la posibilidad de que el hecho de autos constituyera un delito de suicidio.

Enfrente al informe de los señores peritos mencionados, ofrece el señor fiscal lo manifestado por los señores Ezquerria y Lanza, en la diligencia de autopsia practicada en el cadáver del Holguin y lo que en un informe de ampliacion a esa diligencia ponen de relieve dichos facultativos, presentando el caso como un delito de homicidio, tanto dice el señor Seijas—por las características propias de las heridas mismas que presentaba el cadáver de Holguin, cuanto por las manifestaciones y signos externos observados en el lugar del suceso, son sensatorios y reveladores de que hubo de sostener una lucha con sus agresores.

La misma duplicidad de armas, es muy bien reveladora de la comision de un delito de homicidio que no de suicidio.

Cierto es—dice el señor Seijas—que aquí nos encontramos con la carencia completa de pruebas directas que pudieran revelarnos la naturaleza, condiciones y complejidad del hecho de autos. Pero tenemos sin embargo tal número de indicios o pruebas indirectas, que a juicio de este ministerio no cabe dudar de que se trata de un homicidio.

Entre estas pruebas indirectas están las propias contradicciones que se han podido observar en los procesados.

Señala las de los hijos, diciendo uno de ellos que entraron en el cine bastante antes de empezar la función, en tanto que la mayoría de los testigos, de una y otra parte, han declarado que cuando los hermanos Holguin entraron en el cine ya hacía tiempo que había comenzado el espectáculo.

Pone de manifiesto las contradicciones en que—a su juicio—ha incurrido Dolores.

Examina la declaración del cabo de la Guardia civil, haciendo resaltar el hecho de haberse encontrado huellas sangrientas de pisadas de alpargatas en la habitación-dormitorio de Holguin.

Refuta las declaraciones de los testigos que dicen que oyeron disputar a Dolores con su marido y vieron salir a éste persiguiendo a Dolores hasta el gallinero.

Continuando su razonado informe el ministerio fiscal y hablando de las condiciones penales que se atribuyen a Manuel Holguin, hace resaltar las manifestaciones de los testigos de una y otra parte, que afirman no haberle visto nunca embriagado, ni oírlo que maltratase a su familia, ni que fuera un alcohólico crónico, como dijo uno de los médicos que declaró el día anterior.

Terminado el informe del señor Seijas, que fué notoriamente imparcial y muy razonado, el señor presidente suspende la sesión por diez minutos.

INFORME DE LA DEFENSA
Reanudada la vista, comienza su informe la defensa de los procesados, representada por el prestigioso y elocuente joven abogado don Ramón Ocho.

Comienza de un modo brillante diciendo:
Dentro de breves días, señores de la Sala, hará un año, el 17, que el desgraciado Manuel Holguin, en el vecino pueblo del Asfíllero, después

de una existencia de continuas vejaciones para su pobre familia, ponía fin, voluntariamente, a su propia vida de un modo trágico.
No tiene, a mi juicio—añade el señor Orbe—, nada de extraordinario este hecho. Se trata del suicidio de un hombre, con todas las características de esta clase de delitos.

En el mismo informe de los señores facultativos que intervinieron en la diligencia de autopsia, a pesar del juicio emitido por ellos—digno de toda clase de respetos—, nos está diciendo que de lo que se trata es sencillamente de un suicidio.

Las heridas manifiestas de Holguin, situadas en un mismo plano; la poca profundidad de las tres primeras en el lado derecho del cuello y con solo las cuales se ha demostrado que Holguin hubiera podido perfectamente hasta curarse de ellas y continuar viviendo; la misma duplicidad y naturaleza del arma que emplea para darse muerte, nos revela que no se trata de un homicidio de lo que se trata, sino que Manuel, en un momento de locura o desesperación, se quitó la vida.

Habría sido asesinado, y a buen seguro que a los autores no se les hubiera ocurrido el acometerle con dos navajas de afeitar, una de ellas en condiciones de casi inutilidad, sino que hubieran procurado, como hacen siempre todos los homicidas, emplear otra clase de arma que hubiese profundizado y concluido pronto, y aun sin tantas manifestaciones externas, con la vida del desdichado Manuel Holguin.

Ya los peritos propuestos por la defensa, continúa el señor Orbe, han demostrado aquí, no la posibilidad existente de que fuese un suicidio el hecho de que se trata, sino, a mi juicio, la realidad evidente de que los señores Vinos de un modo claro, que no dejaba lugar a dudas, como la dirección y postura de las lesiones de Holguin, son reveladoras del suicidio. Lo intenta tres veces con una de las navajas, le falta el golpe por la natural resistencia que, al arma incompleta, ofrece él mismo y acude presto a reemplazarla por otra en mejores condiciones, con la cual, en el comedor de la casa, se da el tajío tremendo que, seccionándole el paquete vascular, le priva de la vida.

Entra el señor Orbe a analizar el resultado de la prueba, las declaraciones y manifestaciones de los testigos y de los procesados y los signos externos reveladores del delito, observados en la casa de Holguin.

En las declaraciones de los procesados no hay una sola de esas contradicciones que ha pretendido hacer resaltar el ministerio público.

Dolores, la esposa de Manuel Holguin, ha dicho siempre o mismo, con la misma seguridad, a todas horas, en las declaraciones del sumario y en el acto del juicio. Y con ella concuerdan y concuerdan sus hijos, en todo, no obstante haber sido incommunicados desde los primeros momentos y no haber tenido tiempo material, si hubiera sido la parricida, de ponerse de acuerdo con sus hijos. Y ellos lo mismo, han declarado siempre igual.

El detalle de las manchas de sangre de la manga de la chaqueta de Anastasio, no quiere decir nada. En un principio no lo dijo, porque, indudablemente, aun muerto su padre, ¿cómo habrá de pensar que a él, ni a su hermano, ni a su madre se les achacaría tan horrendo delito? Lo dice después, recordando lo de la herida, de mordisco o de navaja, es igual para el caso, como prueba patente de su inocencia.

¿Qué se ha equivocado el testigo Valderrábano en la diligencia que mandó instruir el Juzgado, al señalar los hombres que fueron saliendo sucesivamente en la prueba, de la casa donde Holguin se suicidó?

¿Cómo no había de equivocarse, si cuando ella vio salir a Holguin persiguiendo a Dolores, lo vio a la luz brillante de la lámpara de acetileno y para la experiencia se empleó la luz de una vela de esperma?

¿Qué en el dormitorio de Holguin se encontraron huellas sangrientas de pisadas de alpargatas y que ellas no tenían que ser sino de alguno de los procesados?

En un principio se habló de pisadas, sin decir de alpargatas o de qué clase de calzado. Pero aun suponiendo que fuesen de alpargatas, bien pudieran haber sido de otra de las muchas personas que allí entraron o pudieron entrar, en lo que fueron a la casa Dolores y su hijo con el cabo.

El informe del señor Orbe se va haciendo interesantísimo. Este es un hecho, señores magistrados—dice el señor Orbe—, de tal naturaleza tremendo si hubiera sido cometido por los procesados, que no encuadraría dentro del Código sino era la última más gravísima de las penas, porque habían de deducirse indefectiblemente de él las circunstancias más horribles, entre otras las de abuso de superioridad, parentesco inmediato, alevosía, etc.

En párrafos elocuentes refuta toda la argumentación referente a la declaración del cabo de la Guardia civil.

Deslucie la argumentación del fiscal en todos sus puntos y termina pidiendo la absolucion de los procesados.

Denuncias y sucesos

Luis Ruiz Zorrilla
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5
Méndez Núñez, núm. 13

ATROPELLADAS POR UN AUTO
En la Avenida de Alfonso XIII, anoche, a las ocho, fueron alcanzadas por un "Ford" las jóvenes Carmen Alonso Fernández, de 24 años, y Basilia Vicente Rodríguez, de 25, resultando la primera con una herida profunda en el dedo pulgar izquierdo y rozaduras en la pierna del mismo lado, y la segunda con una contusión erosiva en la rodilla izquierda.

Enfermadas en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

Santiago G. Quintanilla
MEDICO
MEDICINA GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
Boedo, 1, segundo, izquierda

DISTENSION DEL HOMBRO DERECHO
Eso fué lo que se produjo la niña Amparo Villa Vena, de 4 años, por efecto de una caída.

En la Casa de Socorro la hicieron la cura.

Las Mermeladas TREVIANO
Son el postre más sano y digestivo

LOS ALCANZO EL TREN
En la calle de Castilla, el tren Cantabro alcanzó a dos barrenderos que iban con un volquete y los derribó al suelo, causándole a uno de ellos, llamado José Campo Moras, de 33 años, una contusión en la espalda y otra en el pecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Fernando Estraña
SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNOSTICO
ELECTROTERAPIA
CASTELAR, 4.—TELEFONO 242

CON EL CONTADOR DEL GAS
Se dió un golpe en la cabeza con el contador del gas la anciana de 67 años Angela Gutiérrez Elosa y se produjo una herida contusa, con abundante hemorragia, en la región parietal derecha.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

G. Iñigo
OCULISTA
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5
Velasco, 7.—T. 869

UN CARRO LE PILLÓ
Fué curado en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el dedo gordo del pié izquierdo, el niño de 7 años Félix Bregare, al que había alcanzado un carro en la Cuesta del Hospital.

Doctor Pedro M. Castro
DE LA GOTA DE LECHE
Especialista en medicina y cirugía de niños
Consulta de once a una y de tres a cinco.
MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2

Joaquín Santuste.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12: Sanatorio del Doctor Madrido.
De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Rás, 7, Teléfono 175.

UN ATROPELLO
El auto 8-2.002, al pasar por la plaza de Don Eduardo Dato, atropelló, esquina a Colosía, al ciclista guardia de Seguridad, Crescencio Miquier, que desde el Gobierno se dirigía, en bicicleta, a prevención de Seguridad.

Resultó la bicicleta con varios desperfectos.

Doctor Ceballos
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1
PASEO DE PEREDA, 32, 1.ª DCHA.

A LOS TERCEROS FRANCISCANOS
Mañana, segundo domingo de mes, celebrará la Venerable Orden Tercera de Penitencia, en la iglesia parroquial de San Francisco, sus cultos mensuales, que son de Regla. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de armonium. Por la tarde, a las seis y media, rosario de penitencia de la V. O. T. plática a lectura espiritual y procesion del Cordon por el interior del templo. Se ruega a todos los hermanos y hermanas la más puntual asistencia a dichos cultos ostentando la insignia de la Orden.

Las ciudades y profesiones a las seis de la tarde.

Doctor José Cortiguera
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Daiz y Velarde, 1, 1.ª.—Teléfono 8-15

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 777.
Estancias causadas por transeuntes, 20.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 4.
Asilados existentes en el establecimiento, 161.

Denuncias y sucesos

Luis Ruiz Zorrilla
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5
Méndez Núñez, núm. 13

ATROPELLADAS POR UN AUTO
En la Avenida de Alfonso XIII, anoche, a las ocho, fueron alcanzadas por un "Ford" las jóvenes Carmen Alonso Fernández, de 24 años, y Basilia Vicente Rodríguez, de 25, resultando la primera con una herida profunda en el dedo pulgar izquierdo y rozaduras en la pierna del mismo lado, y la segunda con una contusión erosiva en la rodilla izquierda.

Enfermadas en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

Santiago G. Quintanilla
MEDICO
MEDICINA GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
Boedo, 1, segundo, izquierda

DISTENSION DEL HOMBRO DERECHO
Eso fué lo que se produjo la niña Amparo Villa Vena, de 4 años, por efecto de una caída.

En la Casa de Socorro la hicieron la cura.

Las Mermeladas TREVIANO
Son el postre más sano y digestivo

LOS ALCANZO EL TREN
En la calle de Castilla, el tren Cantabro alcanzó a dos barrenderos que iban con un volquete y los derribó al suelo, causándole a uno de ellos, llamado José Campo Moras, de 33 años, una contusión en la espalda y otra en el pecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Fernando Estraña
SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNOSTICO
ELECTROTERAPIA
CASTELAR, 4.—TELEFONO 242

CON EL CONTADOR DEL GAS
Se dió un golpe en la cabeza con el contador del gas la anciana de 67 años Angela Gutiérrez Elosa y se produjo una herida contusa, con abundante hemorragia, en la región parietal derecha.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

G. Iñigo
OCULISTA
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5
Velasco, 7.—T. 869

UN CARRO LE PILLÓ
Fué curado en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el dedo gordo del pié izquierdo, el niño de 7 años Félix Bregare, al que había alcanzado un carro en la Cuesta del Hospital.

Doctor Pedro M. Castro
DE LA GOTA DE LECHE
Especialista en medicina y cirugía de niños
Consulta de once a una y de tres a cinco.
MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2

Joaquín Santuste.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12: Sanatorio del Doctor Madrido.
De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Rás, 7, Teléfono 175.

UN ATROPELLO
El auto 8-2.002, al pasar por la plaza de Don Eduardo Dato, atropelló, esquina a Colosía, al ciclista guardia de Seguridad, Crescencio Miquier, que desde el Gobierno se dirigía, en bicicleta, a prevención de Seguridad.

Resultó la bicicleta con varios desperfectos.

Doctor Ceballos
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1
PASEO DE PEREDA, 32, 1.ª DCHA.

A LOS TERCEROS FRANCISCANOS
Mañana, segundo domingo de mes, celebrará la Venerable Orden Tercera de Penitencia, en la iglesia parroquial de San Francisco, sus cultos mensuales, que son de Regla. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de armonium. Por la tarde, a las seis y media, rosario de penitencia de la V. O. T. plática a lectura espiritual y procesion del Cordon por el interior del templo. Se ruega a todos los hermanos y hermanas la más puntual asistencia a dichos cultos ostentando la insignia de la Orden.

Las ciudades y profesiones a las seis de la tarde.

Doctor José Cortiguera
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Daiz y Velarde, 1, 1.ª.—Teléfono 8-15

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 777.
Estancias causadas por transeuntes, 20.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 4.
Asilados existentes en el establecimiento, 161.

NOTICIAS DE MARRUECOS

SIGUE LA AGITACION ENTRE LOS INDIGENAS

(POR TELEFONO)

MUERTE DE UN NIÑO INDIGENA
MELILLA.—En el Hospital ha fallecido un niño indígena de 41 años, del extinguido batallón de Gerifola.

LA INFANTA LUISA APLAZA SU VIAJE
MELILLA.—En la Comandancia General se han recibido noticias de la infanta doña Luisa participando que ha aplazado su viaje a Marruecos por seis días.

CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA
LARACHE.—A las siete y media de la mañana fué fusilado en el campamento de Tlatza el sargento Jaime Buñols, que mató a un capitán de Regulares.

LA SENCILLA FUE CUMPLIDA POR UN TAJOR DE REGULARES.
LAS LUCHAS ENTRE CABLEÑOS
TETAN.—Informes de la zona francesa dicen que continúan los combates que los henriaguales sostienen con los guesnays y benizutines.

EN LA ZONA FRANCESA
LARACHE.—Se sabe que en el frente de Beni-Zerual se nota la presencia de mayor número de enemigo.

Se desconoce la resistencia que hayamos hecho a los rebeldes los adictos a Francia.

El enemigo continúa en la región de Meluhá, que está unida a los rebeldes.

LA "GACETA" DE BARCELONA
(Por teléfono)

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Real orden autorizando la importación temporal de artículos y mercancías que se destinen al concurso de maquinaria agrícola e industriales derivadas que se celebrará en el mes de mayo próximo en Madrid.

Olea disponiendo que continúe en vigor durante el mes de enero la aplicación del decreto relativo al empleo de alcohol vinícola para el enebecamiento de los vinos y fabricación de mistelas.

Anunciando concurso público para la adquisición de material pedagógico con destino a la Escuela Nacional de Primera Enseñanza.

TEATRO PEREDA
Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, con carácter de función popular, a las dos pesetas cincuenta céntimos butaca, se pondrá en escena la popular zarzuela del maestro Guerrero titulada "Los gavilanes", con objeto de que el público habitual de esta hora en los días festivos pueda conocer tan hermosa obra y la excelente interpretación que la da esta compañía, principalmente el notable barítono señor Ferrer y el aplaudido primer actor señor Videgán.

A las seis y media, conforme a lo anunciado, se celebrará el beneficio de la sugestiva actista Eugenia Zúffoli, representándose el segundo acto de la magnífica ópera "La duquesa de Tabarñá", obra en que tanto se distingue la genial comediante, y los celebrados "Mosaicos Zúffoli", con números nuevos y escogidos, en que tanto la beneficiada como los demás artistas principales de la compañía ofrecerán a la concurrencia lo mejor de su arte, pudiendo ya pedirse el éxito clamoroso de esta extraordinaria representación, a juzgar por el enorme pedido de localidades que se está recibiendo en Contaduría.

Por la noche se cumplirá el mismo programa.

El próximo lunes se despedirá el público santanderino la compañía Zúffoli, poniendo en escena por tarde y noche la siempre celebrada ópera "La casa Susana", uno de los mayores triunfos de esta compañía, que tan gratos recuerdos deja en el público.

DESAPACHO ORDINARIO
De la Comisión de Hacienda se acuerda conceder una subvención de mil pesetas a la Casa de América para que atienda a los gastos que ocasiona la celebración de la II Feria Oficial Internacional de Muestras, que se celebrará en la Habana.

También se conviene en reconocer una factura de 57730 pesetas a favor de la Compañía de Maderas.

De la Comisión de Obras se queda enterado de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

DESPUES DEL DESPACHO
Terminado el despacho ordinario, hace uso de la palabra el interventor señor Carnicer, quien manifiesta que ha dado por interrumpida la licencia de tres meses que venía disfrutando y que de nuevo se ha hecho cargo de sus funciones con el propósito de poder contestar cumplidamente en la primera sesión que celebre el Pleno del Ayuntamiento a los cargos que se le hicieron durante su ausencia.

Solicita que en dicha sesión se le conceda la palabra para ello, y que una vez llevado a efecto este requisito, reanudara la licencia, si así se estima conveniente.

El señor Vega Lamera le contesta diciendo que al recibir el oficio que le envió, en el sentido expuesto, había llevado a cabo un cambio de impresiones con sus compañeros de Comisión y que se convocará a una sesión extraordinaria, que seguramente tendrá lugar el miércoles próximo, para tratar de este asunto.

Y no habiendo más de qué tratar se levantó la sesión.

GRAN CINEMA
Hoy, sábado, a las seis (hasta las diez)
EL HOGAR DE MADAME
Comedia en cinco partes, por Clara Kimball Tourg y Elliot Dexter

MATCH DE BOXEO RUIZ-CICLONE
en que se disputó el campeonato de España-Europa
POR QUÉ ESPERAR
Cómica en una parte

Mañana, domingo, a las cuatro y media: EN EL PALACIO DEL REY.
A las siete: LA COQUETA CASADA.
A las cuatro y media y a las siete: MATCH RUIZ-CICLONE.

El informe es que procede acceder a lo solicitado por la Cámara de la

Doscientas familias se han sometido a las autoridades francesas, entregando ciento diez y ocho fusiles. El enemigo atacó el frente de Tenhut, viéndosele retirar algunos cadáveres.

OBSERVACIONES AEREAS
MELILLA.—Los vuelos realizados ayer por el comandante general han tenido por objeto hacer observaciones sobre los emplazamientos enemigos.

PASEO MILITAR
MELILLA.—Las reclutas de Cazadores de Africa realizaron un paseo militar hasta el cabo Tres Forcas, regresando sin novedad.

REGRESO DE UN PERIODISTA
MELILLA.—Ha regresado de Adir el redactor de "El Diario Español" de la Habana después de haber hecho el reparto de tabaco a aquellos soldados.

Esta tarde saldrá el periodista cubano para la Península.

COMUNICACION OFICIAL
MADRID.—Esta noche se ha facilitado el siguiente parte oficial de Marruecos:

"En el sector de Larache el capitán de la intervención de Axel, acompañado del capitán Arbi Damon, asistió ayer al zoco el Jemis de Bu Jedjan, que se celebró en Bab el Kohr, a cargo de la guardia de la línea, dictando reglas para la organización del magzen en el zoco, continuando después la visita por la casilla de Rabdan y marchando luego con el capitán el Arbi y la medjaria a Ain Mainu para pernoctar."

Sin más novedad en el Protectorado.

UNA CONVOCATORIA
BARCELONA.—El Fomento del Trabajo Nacional ha tomado la iniciativa de convocar a una reunión, que se celebrará el lunes, a las entidades económicas para examinar los decretos de Hacienda y sus consecuencias para la economía del país.

PESIMO EFECTO
BARCELONA.—En la sesión celebrada por el Instituto Agrícola de San Isidro, ha causado pésimo efecto la orientación de los últimos decretos de Hacienda.

UNA VISITA DE INSPECCION
BARCELONA.—En breve llegará a esta ciudad un magistrado del Tribunal Supremo para girar una visita de inspección a esta Audiencia.

EL DESFALCO DE TELEGRAFOS
BARCELONA.—El juez que instruye diligencias por el desfalco descubierto en la Central de Telégrafos ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra José Viscasillas.

Esta mañana prestaron declaración ante el juez un jefe de Negociado y cuatro oficiales del Cuerpo de Telégrafos, los cuales se limitaron a informar sobre la conducta de Viscasillas.

El juez ha señalado la cantidad de 420.000 pesetas para la responsabilidad civil del procesado.

El jefe de Telégrafos que efectuó la inspección en la Central ha enviado al juz las actas de la inspección llevada a cabo.

LA INSPECCION EN LA UNIVERSIDAD
BARCELONA.—El conde de Gimeno ha proseguido esta mañana sus trabajos.

¿EL C. D. ESPAÑOL A PERU?
BARCELONA.—El Club de Fútbol de Lima está en negociaciones con el C. D. Español para que este equipo vaya a jugar unos partidos a aquella capital peruana.

UN MITIN POLITICO
BARCELONA.—El día 18 llegará el general Primo de Rivera y con este motivo se celebrará un mitin en el teatro Olimpia, que presidirá el jefe del Gobierno.

Este pronunciará un discurso político.

EL SUPREMO DE GUERRA
Recompensas a generales y coroneles
(Por teléfono)

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, han sido estudiados los expedientes de recompensas, por méritos contraídos en campaña, a favor del general de división don Felipe Navarro y los de brigada señores Soriano, Serrano, Olive, Riquelme, Aldave, Souza y Berenguer, y de los coroneles señores Carrillo, Cabanellas, Vera, Dolla, Panjil, Gómez, Sánchez Ocaña, Prats, García Bolox y Góngora.

También examinó el expediente de concesión de inutilidad en campaña del general Bermúdez de Castro.

Después el Consejo tomó juramento del cargo al nuevo auditor general don José Fernández de Castro.

Mañana continuará dicho organismo el examen de los demás expedientes de concesión de recompensas sometidos a su sanción.

1.000 - MILLARES, - 1.000 DESARBUICADOS
de los pulmones, curados radicalmente con PULMOZONOL; prodigioso para asma, bronquitis, catarros, gripes, tuberculosis, venta, Pérez del Molino, Frasco, 650.



VENTA GARAYO
SAN FRANCISCO, 4
SANTANDER
El agua de Corconte cura las enfermedades de riñón y vejiga, disuelve los cálculos, haciendo expulsar las arenillas. Por ser un producto natural no perjudica al organismo, no tiene rival ni similares. Limpia la orina de pus, la sangre u otros residuos. Consulte a su Doctor, quien opinará como nosotros. De venta en las principales Farmacias y Droguerías o pidane a la ADMINISTRACION CENTRAL: Paseo de Pereda, 36. - SANTANDER

TEATRO DE PEREDA
Compañia EUGENIA ZUFFOLI
Hoy: TARDE, a las seis y cuarto (13.ª de abono)
NOCHE, a las diez y media
D. QUINTIN EL AMARGAO
o El que siembra vientos....

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Rivay y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.ª

GRAN CINEMA
Hoy, sábado, a las seis (hasta las diez)
EL HOGAR DE MADAME
Comedia en cinco partes, por Clara Kimball Tourg y Elliot Dexter
MATCH DE BOXEO RUIZ-CICLONE
en que se disputó el campeonato de España-Europa
POR QUÉ ESPERAR
Cómica en una parte
Mañana, domingo, a las cuatro y media: EN EL PALACIO DEL REY.
A las siete: LA COQUETA CASADA.
A las cuatro y media y a las siete: MATCH RUIZ-CICLONE.

EL AGUA DE CORCONTE
cura las enfermedades de riñón y vejiga, disuelve los cálculos, haciendo expulsar las arenillas. Por ser un producto natural no perjudica al organismo, no tiene rival ni similares. Limpia la orina de pus, la sangre u otros residuos. Consulte a su Doctor, quien opinará como nosotros. De venta en las principales Farmacias y Droguerías o pidane a la ADMINISTRACION CENTRAL: Paseo de Pereda, 36. - SANTANDER